

Coches y camiones
CHEVROLET
6 CILINDROS
J. NIÑANO MURCIA

LEVANTE AGRARIO

EL AUTOMÓVIL UNIVERSAL
FIAT
4 Y 6 CILINDROS
P. BALERIO LA
PLAZA DE BELLUGA - SAGASTA 23
MURCIA CARTAGENA

AÑO XIV - NÚMERO 4255

ORGANO DE LA FEDERACIÓN AGRARIA E INSTRUCTIVA DE LEVANTE

MURCIA MIÉRCOLES 24 JULIO 1929

COLONIA ESCOLAR MURCIANA EN MUCHAMIEL

RECIPROCIDAD JUSTA

Desde que llegamos a esta hermosa finca que la munificencia inagotable del ilustrado señor don José García Marín ha proporcionado a las Colonias Escolares de Murcia, los jóvenes escolares no han cesado un instante de recibir el influjo integral de la salubre brisa que circunda el «Molino de fuego», así como el aura yodada del mar próximo.

ma sin cesar de atenciones y cuidados a los escolares. El viernes último nos visitó dicho señor, siendo recibido con la agilidad propia con que estos hombres grandes se hacen querer por la grey infantil de su puerca. Les llevo postres, dulces, helados, juguetes, un moderno artilugio, objetos para gimnasia sueca, y sobre todo, el calor de sus consejos sapienciales y el de sus paternales cariños.

No hay que encañer la gran bondad del sitio, toda vez que si fuéramos a deducir el coeficiente técnico de sus condiciones higiénicas, bastaría con sólo con invocar que rodea la espléndida mansión un espeso arbolado, que está dotada de agua corriente semi potable, de dos aljibes, el mar relativamente cerca, a más de un número de dependencias apropiadas al fin de la Colonia.

Los niños repitieron un cartelón en donde se leía: ¡Viva don José García Marín, el hombre más bueno que hemos conocido! ¡Viva! Después cantaron el himno de la Colonia con letra alusiva al finántropo precluido y que termina de esta suerte: «En pago a los desvelos que tiene don José, desde este gran Molino, tan cerca de Alicante enviamos mi abrazos a toda Muchamiel.

En Sierra Espuña

Para el señor Alcalde

Conferencia del señor Ibañez Martín

M. Ibañez Martín, a la conferencia a los Exploradores del presidente de la Diputación don José Ibañez Martín.

EN 2.ª PLANA:

EDITORIALES
Temas del momento. La elección de playa.

NOTICIAS Y DIVERSAS INFORMACIONES.

VENTECILLOS
Y
CORRENCIAS

Salvó la situación

Represando Rafael Calvo don Juan Tenorio, al llegar el momento en que tiene que decir:

«Cual gritan esos malditos... sobre una confusión y exclama;

«Cual gritan esos malvados!» El público, que se sabía de memoria la obra, y sobre todo ese popular principio, hizo un movimiento de mostrando que había caído en la equivocación, y gracias al respeto y simpatía que sentía por tan gran actor, quedó reducida a un ligero murmullo la natural protesta. Calvo esperó a que se hiciera el silencio para continuar diciendo:

Pero, ¡mal rayo me parta, si, en terminando esta carta, no quedan «escas mentados!»

Asombrados los espectadores de la serenidad de su artista favorito, premiaron su ingenio con una calorosa ovación.

Quejas del vecindario

Una comisión de la calle de López Puigcerver nos visitaron ayer tarde, para rogarnos que desde estas columnas expusiéramos ante el señor alcalde que desde hace unos quince días no ha sido regada dicha calle.

Nosotros, que con frecuencia somos por el mencionado lugar, reconocemos que es muy justo lo que aquellos honrados vecinos piden, por que materialmente es imposible vivir en la repetida calle, por la gran cantidad de polvo que se acumula en el arroyo, a consecuencia del enorme número de vehículos que por allí circulan.

No dudamos que el señor marqués de Ordoño nos atenderá, y dará las oportunas ordenes para que esto no vuelva a ocurrir.

Gobierno Civil

Visitas

El Señor Gobernador Civil recibió ayer las siguientes visitas: Don Manuel Clavijo y Carrillo, Jefe Provincial de U. P.; señor Marqués de Ordoño, Alcalde de esta capital; don Juan Antonio Jover y Ros, Comisario Regio de la Escuela Pericial de Comercio; don Isidoro de la Cierva y Peñafiel, Senador del Reino; don Fidel González Ojiveres, Alcalde de Cehégin; don Germán Mauricio, Alcalde de Librilla; don Francisco Matz, Alcalde de San Javier; don José Tárraga, Jefe local de U. P. de San Javier; don Andrés Sobejano, Secretario de la Junta Provincial del Turismo; don Eduardo Pardo, Secretario del Ayuntamiento de San Javier, y señor López Guzmán, Inspector de Sanidad e Higiene Pecuaria.

Lea usted diariamente «Informaciones» y «La Libertad»

Concurso de Belleza de LEVANTE AGRARIO

Mediante sufragio del público aspiramos a elegir a las mujeres más bellas de la Huerta y de la Ciudad

Para tomar parte en el Concurso las aspirantes solo tendrán que enviarnos su retrato.

El homenaje del público se le tributará a las Reinas en el desfile de la magna Corrida Goyesca organizada para el próximo mes de Septiembre

BASES

- 1.º Se abre un Concurso entre todas las mujeres de Murcia y su Huerta, solteras, de diez y seis a veinticinco años de edad para designar por plebiscito público las dos más bellas, una de la ciudad y otra de la vega.
- 2.º Para tomar parte en este Concurso será preciso enviar una fotografía a la redacción de este diario, Granero núm. 5, con el nombre y apellidos de la concursante, fecha del nacimiento y domicilio. Además las fotos traerán un lema.
- 3.º De todas las concursantes serán seleccionadas seis de la ciudad y seis de la Huerta para mediante plebiscito público elegir las dos Reinas de Belleza.
- 4.º Las fotografías de las doce señoritas seleccionadas se publicarán en este periódico en primera plana con el número que les corresponda y el lema que la interesada haya puesto en el respaldo de la fotografía.
- 5.º Un Jurado que será nombrado oportunamente hará la selección de las doce señoritas que el público habrá de votar para elegir las dos Reinas de Belleza.
- 6.º Para no restar al público ningún elemento de juicio LEVANTE AGRARIO organizará en el Círculo de Bellas Artes una Exposición de los retratos seleccionados.
- 7.º A cada una de las Reinas elegidas se les premiará con un magnífico mantón de Manila, que serán expuestos en un comercio de la calle de Príncipe Alfonso.
- 8.º Dará comienzo el plazo de admisión de fotografías el día 23 de Junio actual y terminará el día 15 de Agosto próximo.
- 9.º Desde el día 15 de Agosto al 20 del mismo, el Jurado que se nombre hará la selección de las doce señoritas, seis de la ciudad y seis de la Huerta.
- 10.º El plebiscito público comenzará el 22 de Agosto terminando el 5 de Septiembre siguiente.
- 11.º A partir del día 15 de Agosto publicaremos un boletín que dirá: «Otorgo mi voto a favor de la Sra. — aquí el lema que aparezca en la fotografía — con el número — tantos — en el Concurso de Belleza de LEVANTE AGRARIO. Estos Boletines vendrán en un sobre cerrado dirigido a la Dirección de LEVANTE AGRARIO y con la inscripción: «Voto para el Concurso de Belleza». El plazo de admisión comienza el día 22 de Agosto y termina el día 5 de Septiembre a las doce de la noche.
- 12.º En caso de empate se repetirá la votación de los Concursantes que se encuentren en este caso y en un número contado de días.
- 13.º Las Reinas murcianas de Belleza figurarán en carrozas con las de Madrid, Castilla, Valencia y otras, en el desfile de la magna corrida goyesca que habrá de celebrarse el próximo Septiembre.
- 14.º El recuento de votos de todos los sufragios recibidos y el escrutinio se hará a presencia del Notario que sea designado.

De nuestra colaboración exclusiva

DIVAGACIONES DE ESTIO ELOGIO Y ALCURNIA DEL ABANCO

Heme aquí, hermano lector, envidiando el sutil ingenio. La facilidad de palabra y la ágil banalidad de mi admirado camarada García Sánchez, que en la vendida de perlas para hacer cumplido elogio de ese frágil amuleto que con tan singular gracia manejan las damas.

do se acogió a la iglesia y servía humildemente con el nombre de «L. Belo» para librar de la incomodidad y porquería de las moscas, a los vasos sagrados durante la celebración de la misa.

En llegando el estío, no hay prenda más estimada. No estoy muy documentado para escribir la historia de tan delicioso y breve aparato, pero bien puedo asegurar, sin temor a equivocarme, que hubo de tener su origen en los mismos vergeles del Paraíso, y aún no creyera errar mucho presumiendo cual fue la ocasión en que la Humanidad disfrutó de tan valiosísimo invento.

Como las Leiras y las Artes, tuvo el abanico su «siglo de oro» que fue el XVII y sobre todo llegó a hacerse tan imprescindible, que las damas de la corte de Luis XIV usaban en todo tiempo.

Lea usted nuestro próximo reportaje CÓMO SURTIÓ NUESTRA UNIVERSIDAD (UNA CAMPAÑA LABORIOSA) por RAMIRO PINAZO

Mañana, jueves, publicaremos una página cinematográfica con fotograbados

El VIII aniversario de la implantación del retiro obrero

Fecha memorable en los anales sociales la del 24 de Julio de 1921, cuyo VIII aniversario celebramos hoy.

El obrero previsora ve todos los días esta preocupación por él y, ante un acontecimiento como el de las Exposiciones, se siente contento al verse atendido por el anuncio de la creación de «boas de viaje» para que por cuenta del Instituto visiten, los o más merecedores, Sevilla y Barcelona, y compulsen orgullosos personalmente la obra de sus hermanos que es la suya propia.

Confederación Sindical Agraria del Seguro

Construcción por destajo del canal de riego del pantano de La Cierva TROZO 1.º

El Director Técnico Delegado de Fomento, GUSTAVO PIÑUELA

Superior Whippet 1929

El coche de moda y más barato

Adrián Viudes
Floridablanca, 75.-Teléfono, 2506.-Murcia



Fertiles

Seriedad informativa

Un suscriptor de los cuatro diarios que en Murcia salen me hablaba ayer indignado de los medios que se valen tres de ellos, para hurtar la verdad a los lectores

Un naufragio

Setenta y cinco personas ahogadas

Comentarios al anteproyecto de Constitución

